



| | |
|--------------|------------------|
| No. Oficio: | 0117/2017 |
| Dependencia: | Regidores |
| Asunto: | El que se indica |

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envío un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios; que se llevara a cabo el día miércoles 01 de febrero de la anualidad en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Larios González, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis y firma del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios .
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 31 DE ENERO DEL 2017



E. Margarita J. Vizcaino
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ
 Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles,
 Alumbrado Público y Cementerios.

EMVG/yscs
 C.c.p.-Archivo

*Recibido
 Toribio Luis Cabrera Marcel
 31/01/17*

Recibido